



Excmo. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo)
Empleo y Desarrollo
2ª Fase del concurso y puntuación final – Policía Local

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES, RESULTADO DE LA SEGUNDA FASE DEL CONCURSO Y SUMATORIO FINAL, PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MOVILIDAD

En Consuegra, a once de febrero de dos mil veintiuno, siendo las diez horas se reúnen bajo la presidencia del Sr. D. José Luis Martín Mora, los/as siguientes señores/as integrantes de la Comisión de Valoración que se constituye para llevar a cabo la fase de concurso (2ª parte – Memoria y Entrevista) y la suma de las puntuaciones obtenidas, así como la resolución de alegaciones presentadas, correspondiente a la convocatoria de provisión de dos plazas de Policía Local en el Ayuntamiento de Consuegra, por el sistema de concurso de movilidad.

ASISTENTES:

- Presidente: D. José Luis Martín Mora
- Vocales:
 - D. Pedro Pablo Martínez Toledano
 - D. Julio Nodal Hernández
 - D. Antonio Morcillo Varela
 - D. Emilio Figueras Olivares
- Secretaria: D.ª Mª Victoria Moraleda Martín

En labores administrativas: D.ª Mª Felicia Alcázar Moreno

El Sr. Presidente declara constituido el Tribunal y abierto el acto acuerda:

Primero.- Proceder a la lectura de las alegaciones presentadas contra el resultado de la primera parte de la fase de concurso (valoración de méritos):

- **D. Jesús Tejado Murat, D.N.I. nº ***5122****, - R.E.2021/490- presenta escrito en el que solicita sea valorada la titulación de Técnico Superior en Administración y Finanzas, presentada junto con la solicitud de participación en el proceso selectivo y no valorada en la primera fase del concurso, al no estar registrada en el Registro de Policías Locales de la Comunidad Autónoma de CLM, una vez que dicha titulación ha sido presentada en dicho Registro.

Según establecen la base 5 de la convocatoria: ... *Los méritos relativos a las titulaciones académicas y cursos de formación y perfeccionamiento, indicados en los puntos 2 y 3 de esta primera fase de méritos generales, se*



Excmo. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo)
Empleo y Desarrollo
2ª Fase del concurso y puntuación final – Policía Local

verificarán mediante la solicitud de certificación de los mismos al Registro de Policías Locales de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, siendo los únicos que podrán ser objeto de valoración en las convocatorias para la provisión de puestos de trabajo mediante el sistema de movilidad.

Así mismo, la base 3.2, establece que: *No se valorará mérito alguno que no se acredite en el momento de presentación de la instancia, salvo los relativos a titulaciones y cursos de formación que se acreditarán de conformidad con lo establecido en la base quinta.*

Este Tribunal acuerda no estimar su reclamación.

- **D. Juan José Maza Maroto, D.N.I. nº ***3373****, - R.E. 2021/582- presenta escrito en el que solicita sea admitido y valorado el certificado que presenta y en el que se recoge el nivel de complemento de destino consolidado, y que no constaba en el certificado presentado junto con la solicitud de participación en el proceso selectivo, según establecen la base 3.1 de la convocatoria.

Este Tribunal acuerda estimar su alegación, por tratarse de una deficiencia de la propia Administración, sumándose 1 punto y siendo, por tanto, la puntuación total obtenida en este apartado de 46 puntos.

Segundo.- Notificar a los interesados para su conocimiento y efectos oportunos.

Tercero.- Proceder a la realización de la 2ª Fase del Concurso – valoración Memoria - valorándose hasta un máximo de 5 puntos, con el siguiente resultado :

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Memoria
MAZA MAROTO, JUAN JOSÉ	***3373**	3.1
TEJADO MURAT, JESÚS	***5122**	4.8
ZARCO MARQUEZ, JOSÉ ANTONIO	***6152**	1.3

Cuarto.- Proceder a la realización de la 2ª Fase del Concurso – entrevistas - valorándose hasta un máximo de 35 puntos, con el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Entrevista
MAZA MAROTO, JUAN JOSÉ	***3373**	18
TEJADO MURAT, JESÚS	***5122**	24
ZARCO MARQUEZ, JOSÉ ANTONIO	***6152**	10



Excmo. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo)
Empleo y Desarrollo
2ª Fase del concurso y puntuación final - Policía Local

Quinto.- Proceder a la suma de ambas puntuaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Memoria	Entrevista	TOTAL
MAZA MAROTO, JUAN JOSÉ	***3373**	3.1	18	21.1
TEJADO MURAT, JESÚS	***5122**	4.8	24	28.8
ZARCO MARQUEZ, JOSÉ ANTONIO	***6152**	1.3	10	11.3

Sexto.- Proceder a la suma total de las puntuaciones de ambas Fases con el siguiente resultado:

SUMA DE PUNTUACIONES

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1ª Fase	2ª Fase	TOTAL
MAZA MAROTO, JUAN JOSÉ	***3373**	46	21.1	67.1
TEJADO MURAT, JESÚS	***5122**	50	28.8	78.8
ZARCO MARQUEZ, JOSÉ ANTONIO	***6152**	50	11.3	61.3

Séptimo.- A la vista de las puntuaciones obtenidas, la propuesta de resolución recaerá sobre aquellas personas candidatas que hayan obtenido mayor puntuación final.

Las reclamaciones podrán presentarse desde la publicación de esta acta hasta las 14.00 horas del día 18 de febrero de 2021, con arreglo al artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Tribunal acuerda se publique la presente acta en el Tablón de anuncios y página web municipal.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, se da por terminado el acto, disponiendo el Sr. Presidente que se redacte la presente acta que suscriben los miembros del Tribunal, siendo las doce horas del día de la fecha, de todo lo cual certifico.

EL PRESIDENTE,

LOS VOCALES,

LA SECRETARIA,

